

Alausi, 08 de marzo de 2018

**PARA.** Ing. Álvaro Paul Solís Naranjo  
PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSI (delegado)

**DE.** Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi.

**ASUNTO.** Promoción y difusión de los derechos.  
En su despacho.


A nombre del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi, expreso un cordial saludo, a la vez le deseo toda clase de éxito en las funciones que Usted dirige.

A nombre del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi, expreso un cordial saludo, a la vez le deseo toda clase de éxito en las funciones que Usted dirige.

Señor Presidente del CCPD-A, me remito ante su digna Autoridad, me permito en presentar la **PROPUESTA Promoción y difusión de los derechos de la Mujer y la equidad de Género**, con la finalidad de sensibilizar y concientizar a las mujeres de los sectores rurales y comunidades acerca de la política pública de igualdad y discriminación, igual la declaratoria del día internacional de la mujer, estos eventos nos permitirá recoger la opiniones y propuestas de necesidad para formular política pública con el apoyo de algunas entidades públicas y privadas. Evento a realizarse en la Parroquia Achupallas, Tixán, Matriz los días 14, 16, 23 de marzo del 2018 a partir de las 9h00. Estos encuentros nos permitirá realizar un mapeo de actores en las comunidades y los aportes servirán para las agendas de la igualdad. Para lo cual adjunto propuesta.

Hago propicia la ocasión para expresar mi sentimiento de consideración y estima.

Cordialmente,

  
Mgs. Raúl Cuvi Santiago

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CCPD ALAUSI

C/c-archivo



C/copia.  
Sr. Manuel Vargas Villa, Alcalde de GADMCA  
Adjunto  
Propuesta.

Alausi

SECRETARÍA GENERAL  
RECIBIDO  
09/03/18  
16H55

DESTINO DEL MUNDO

Construyendo la Igualdad de Derechos

## PROPUESTA – TECNICA

### PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

#### 1. DATOS INFORMATIVOS:

PARA	Sr. Manuel Vargas Villa, ALCALDE GADMCA – Ing. Álvaro Solís Presidente del CCPD. (Delegado)
DE	Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi.
ASUNTO	Alausi promueve la participación de las mujeres con equidad e igualdad de derechos por el "Día Internacional de la Mujer"
MOTIVO	Con la finalidad de reducir las brechas de la desigualdad y aglutinar ideas, Opiniones por el Día Internacional de la Mujer y transversalizar la política de igualdad y equidad en todos los ámbitos.
FECHA DEL EVENTO	Marzo 16 del 2018
LUGAR	Comunidad Huancapallaguchi, Chiniguayco y otros.
HORA	09h00 hasta 16h00

#### 2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.

La cabecera cantonal se localiza a 97 Km de la ciudad de Riobamba, en un pequeño valle al pie del cerro Gampala, en la depresión en la que se sitúa el río Chanchán, entre las coordenadas 78°50'41" de longitud occidental y de 2°12'02"G latitud sur. Los límites del cantón son; al norte con los cantones de Guamote y Pallatanga, por el este con la provincia de Morona Santiago, por el oeste y sudoeste con los cantones de Pallatanga y Cumandá, Provincia de Bolívar, al sur con los cantones Chunchi y Cumandá; Provincias de Cañar y Azuay. La superficie total del cantón Alausi es de una superficie de 1.707 km<sup>2</sup>, que representa el 25.5% de la extensión territorial del provincia de Chimborazo. La altitud del territorio de Alausi varía entre 560 msnm hasta 4640 msnm.

La población a beneficiarse son los jóvenes de las comunidades, parroquias del cantón serán los participantes en este evento denominado "Día Internacional de la Mujer".



## 2.1 Análisis de la situación actual (diagnóstico)

La constitución del 2008 define al Ecuador un estado constitucional de derechos y justicia social, democrática, soberana, independiente, unitaria intercultural, plurinacional y laico, ampliando de esta manera los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas.

## 3. ANTECEDENTES

La Constitución del 2008 define al Ecuador un estado constitucional de derechos y justicia social, democrática, soberana, independiente, unitaria intercultural, plurinacional y laico, ampliando de esta manera los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas.

El Día Internacional de la Mujer es una fecha que se celebra en muchos países del mundo. Cuando las mujeres de todos los continentes, a menudo separadas por fronteras nacionales y diferencias étnicas, lingüísticas, culturales, económicas y políticas, se unen para celebrar su día, pueden contemplar una tradición de no menos de noventa años de lucha en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo.

El Día Internacional de la Mujer se refiere a las mujeres corrientes como artífices de la historia y hunde sus raíces en la lucha plurisecular de la mujer por participar en la sociedad en pie de igualdad con el hombre. En la antigua Grecia, Lisístrata empezó una huelga sexual contra los hombres para poner fin a la guerra; en la Revolución Francesa, las parisienenses que pedían «libertad, igualdad y fraternidad» marcharon hacia Versalles para exigir el sufragio femenino.

La idea de un día internacional de la mujer surgió al final del siglo XIX, que fue, en el mundo industrializado, un periodo de expansión y turbulencia, crecimiento fulgurante de la población e ideologías radicales.

El Día Internacional de la Mujer es un buen momento para reflexionar acerca de los avances logrados, pedir más cambios y celebrar la valentía y la determinación de mujeres de a pie que ha jugado un papel clave en la historia de sus países y comunidades.

El mundo laboral está en transformación, con implicaciones significativas para las mujeres. Por un lado, la globalización y la revolución digital y tecnológica crean nuevas oportunidades, al tiempo que la creciente informalidad en el trabajo, la inestabilidad en las fuentes de ingreso, nuevas políticas fiscales y comerciales y el impacto ambiental ejercen un papel decisivo en el empoderamiento económico de las mujeres.

El 8 de marzo la observancia de las Naciones Unidas reflexionará sobre cómo acelerar la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible para impulsar la aplicación efectiva de los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, se centrará en nuevos compromisos de los gobiernos bajo la iniciativa «Demos el paso» de ONU Mujeres y otros compromisos existentes en materia de igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y los derechos humanos de las mujeres.

## 4. JUSTIFICACIÓN

## 5. OBJETIVOS.

### 5.1. Objetivo General.

Fortalecer la participación de las mujeres de las comunidades de la Parroquia Achupallas, Tixán Matriz, del Cantón Alausí, para que puedan conocer las diferentes problemáticas que enfrentan a diario y construir nuevas programas de vida para garantizar los derechos y por ende mejorar la calidad de vida.

### 5.2. Objetivos Específicos.

- Sensibilizar a todos los actores y ciudadanía sobre la importancia de los derechos que tiene las mujeres en torno al desarrollo y forma de vida dentro del Cantón Alausí.
- Participación de las mujeres, en talleres, Foro, mesa redonda conversatorio programas, culturales, teatro, pensamientos de emprendimientos, liderazgo y buen trato.
- Desarrollar canales de comunicación y cooperación entre organizaciones de mujeres, instituciones públicas y privadas, gubernamentales y no gubernamentales y otras organizaciones mujeres.
- Proveer los conocimientos teóricos, conceptuales, herramientas metodológicas y técnicas que permitan la implementación de las políticas públicas de la mujer en la localidad.
- Difundir para que toda la ciudadanía conozca los derechos de la mujer y para recordar la importancia de trabajar para conseguir el bienestar de todos.
- Lanzamiento de una campaña a nivel cantonal; sobre la violencia y respeto a nuestros derechos por un Alausí grande y solidario

## 6. ACTIVIDAD A REALIZAR

En coordinación con el representante de la comunidad de Huancapallagichi y otros dirigentes de las comunidades se planifico en realizar un programa con las mujeres del sector con la finalidad de dar a conocer la importancia de los derechos que tienen los ciudadano/as de acuerdo a las agendas Nacionales para la igualdad, esto permitirá conocer sus vidas, problemas, sociales, económicos, vulneración de sus derechos, como maltrato Psicológico, Físico, violencia intrafamiliar, migración, tc. Para lo cual se realizara un taller para dar a conocer el porqué del día internacional de la mujer, en la cual realizara mesas de trabajo para que realicen la descripción de las necesidades y luego que expongan cada uno de ellas y poder sistematizar las necesidades locales posteriormente formular una política pública a través de resoluciones de acuerdos y compromisos.

El evento se realizara el día viernes 16 de marzo de 2018 a partir de las 9h00 en el salón de la comunidad antes indicada igual se realizara en otros lugares, asistirán autoridades, delegados de otras entidades técnicos del CCPD-A.

## 7. INDICADORES DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS

## 5. OBJETIVOS.

### 5.1. Objetivo General.

Fortalecer la participación de las mujeres de las comunidades de la Parroquia Achupallas, Tixán Matriz, del Cantón Alausí, para que puedan conocer las diferentes problemáticas que enfrentan a diario y construir nuevas programas de vida para garantizar los derechos y por ende mejorar la calidad de vida.

### 5.2. Objetivos Específicos.

- Sensibilizar a todos los actores y ciudadanía sobre la importancia de los derechos que tiene las mujeres en torno al desarrollo y forma de vida dentro del Cantón Alausí.
- Participación de las mujeres, en talleres, Foro, mesa redonda conversatorio programas, culturales, teatro, pensamientos de emprendimientos, liderazgo y buen trato.
- Desarrollar canales de comunicación y cooperación entre organizaciones de mujeres, instituciones públicas y privadas, gubernamentales y no gubernamentales y otras organizaciones mujeres.
- Proveer los conocimientos teóricos, conceptuales, herramientas metodológicas y técnicas que permitan la implementación de las políticas públicas de la mujer en la localidad.
- Difundir para que toda la ciudadanía conozca los derechos de la mujer y para recordar la importancia de trabajar para conseguir el bienestar de todos.
- Lanzamiento de una campaña a nivel cantonal; sobre la violencia y respeto a nuestros derechos por un Alausí grande y solidario

## 6. ACTIVIDAD A REALIZAR

En coordinación con el representante de la comunidad de Huancapallagichi y otros dirigentes de las comunidades se planifico en realizar un programa con las mujeres del sector con la finalidad de dar a conocer la importancia de los derechos que tienen los ciudadano/as de acuerdo a las agendas Nacionales para la igualdad, esto permitirá conocer sus vidas, problemas, sociales, económicos, vulneración de sus derechos, como maltrato Psicológico, Físico, violencia intrafamiliar, migración, tc. Para lo cual se realizara un taller para dar a conocer el porqué del día internacional de la mujer, en la cual realizara mesas de trabajo para que realicen la descripción de las necesidades y luego que expongan cada uno de ellas y poder sistematizar las necesidades locales posteriormente formular una política pública a través de resoluciones de acuerdos y compromisos.

El evento se realizara el día viernes 16 de marzo de 2018 a partir de las 9h00 en el salón de la comunidad antes indicada igual se realizara en otros lugares, asistirán autoridades, delegados de otras entidades técnicos del CCPD-A.

## 7. INDICADORES DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS

Participaran en total más 100 ciudadanos entre mujeres y hombres de las comunidades del sector, además estará presentes dirigentes de la comunidades y la participación de los técnicos del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi.

#### 8. METODOLOGIA DEL TRABAJO

De acuerdo a la necesidad y facilidad didáctica de trabajo se utilizara los siguientes métodos para lograr el objetivo propuesto.

- a) Mesas de Trabajo,
- b) Foro,
- c) Talleres.
- d) Programa cultural, teatro, danza.
- e) Integración social con todos los participantes.

#### 9. ESTRATEGIAS

Convocar a todas las mujeres a través de los dirigentes comunitarios con la finalidad de fortalecer sus capacidades intelectuales y conocimientos de derechos e igualdad de oportunidades para una mejor vida además realizara una resolución para que incorporen los temas de derechos en la agenda comunitaria.

#### 10. PRESUPUESTO REQUERIDO.

Para cumplir con la actividad planificada de acuerdo al Plan operativo Anual, Promover la participación de las mujeres por el Dia Internacional de la Mujer, organizado por el GADMCA, CCPD-Alausi, participaran delegados de los Consejos Consultivos de Jóvenes, Miembros de Sociedad Civil, Delegados de las Diferentes Instituciones, Para lo cual se requiere un presupuesto, la misma certificara la parte financiera del Consejo Cantonal, a continuación se detalla.

N°	Detalle	Financiamiento	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Vehículo para trasladar el equipo técnico y convocatoria.	CCPDA.	1	72.00	72.00
2	Alquiler de equipos de amplificación	Comunidad y dirigentes.	1	00.	00.
3	Entrega de un cuadernillo del ccpd-A.	CCPDA	50	1.80	90.00
4	Una funda de globos.	Ccpd_A	1 funda	7.00	700

5	Presentes a las mujeres por el aniversario.	Ccpd-A	50	6.50	625.00	
6	Alimentación	Pampa maesa entre autoridades y comunidad.	00	00	00	
3	Materiales de difusión.	Folletos de Política pública.	CCPD	50	1.25	75.00
<b>TOTAL</b>					<b>769.00</b>	

El presupuesto requerido para la ejecución de este evento se requiere el monto de (\$ 769.00) más el IVA.

#### 11.- RECURSOS MATERIALES

Nº	Detalle	Razón social	Responsable	Observación
1	Laptos	Ponencias y videos. expositores	Técnica ccpd-A	
2	Infocus	Focalizar la pantalla participantes	Técnica de ccpd-a	
3	CAMARA	Permite tener evidencia de los realizado	Técnica del ccpd_A	

#### 12.- RESULTADOS

- Buscar mecanismos de agrupamiento de las mujeres de la comunidad de Humacapallaguchi, y otros sectores del Cantón.
- Construir un modelo diferente de vida para la comunidad y sus generaciones al conocer sus derechos cambiaran su modo de vida.
- Reducir la brecha de la desigualdad que existe en las comunidades y por ende la vulneración de sus derechos.
- Las mujeres y dirigentes de las comunidades conocen las causas y el porqué de la declaratoria del día internacional de la mujer.
- Las mujeres realizan una propuesta para la formulación de la política pública a favor de ellas y a futuro construir un proyecto donde las mujeres ejecuten en las diferentes áreas.
- Impulsar la activa participación de las mujeres de las diferentes comunidades, parroquias del Cantón Alausí.
- Invitar a las entidades públicas y privadas para que sean parte del programas Alausí sin violencia
-

## AGENDA:

### TALLER. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

**OBJETIVO:-** Fortalecer la participación de las mujeres de las comunidades de la Parroquia Achupallas, Tixán Matriz, del Cantón Alausí, para que puedan conocer las diferentes problemáticas que enfrentan a diario y construir nuevos programas de vida para garantizar los derechos y por ende mejorar la calidad de vida.

**FECHA:** viernes 16 de marzo de 2018.

**LUAR:** Comunidad de Huanca Pallaguchi

HORA	ACTIVIDAD	PARTICIPACIÓN Y PONENCIA	RESPONSABLE	LUGAR
9h00-	Registro a los participantes	Técnicas del CCPD-A	Lda. María Cislema CCPD-A. Ing. Ruth Galarza.	Salón de la Comunidad.
10h00-	Saludo de bienvenida a los participantes.	Presidente del Consejo Cantona de Protección de Derechos de Alausí.	Ing. Álvaro Solís, Delegado-Alcaldía	Salón de la Comunidad
10h015	Palabras de apertura y bienvenida a los participantes.	Técnica del Consejo Cantonal	María Cislema	Salón de la Comunidad
10h30	Intervención del Sr, Presidente de la Comunidad.	Bienvenida dirigido a los participantes	Presidente o un delegado	Salón de la Comunidad
11h00	Participación de los las mujeres	Conocer sus necesidades y sus derechos.	Todas la participantes	Salón de la Comunidad
11h30	Ponencia: Derechos humanos. Política Pública, Tratados internacionales,	Secretario ejecutivo de ccpd-A	Mgs. Raúl Cuví Santiago	Salón de la Comunidad
12h00	Recopilar necesidades y opiniones de la ciudadanía.	Secretario Ejecutivo de ccpd-A.	SeL- ccpd-A	Salón de la Comunidad
12h15	Sistematización del evento.	Técnica del CCPD-A	María Cislema	Salón de la Comunidad
12h30.	Compartir momentos de integración Asuntos varios Clausura del evento	Presidente de la comunidad	Responsables de la comunidad	Salón de la Comunidad

Atentamente:

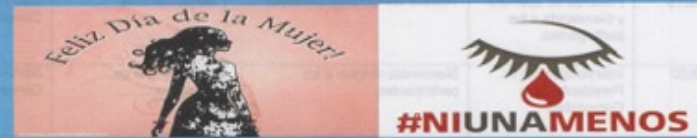
SeL- ccpd-Alausí.

## INVITACIÓN

A UN NUEVO ANIVERSARIO POR EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

**FECHA:** Viernes 16 de marzo de 2018  
**LUGAR:-** Salón de la comunidad de Huancapallaguchi, Chiniguayco, Shuid, Santa Lucia.  
**HORA:-** 9horas.  
**DIRECCIÓN:-** Parroquia Achupallas. Y Tixán. Cantón Alausi.

*"Sin la mujer, la vida es pura prosa". Rubén Darío.*



**INFORME PROMOCION Y DIFUSION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO**

**1. DATOS INFORMATIVOS:**

PARA:	Sr. Manuel Vargas Villa, ALCALDE GADMCA - Ing. Álvaro Solís Presidente del CCPD, (Delegado)
DE:	Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi.
ASUNTO:	Alausi promueve la participación de las mujeres con equidad e igualdad de derechos por el "Día Internacional de la Mujer"
MOTIVO:	Con la finalidad de reducir las brechas de la desigualdad y aglutinar ideas, Opiniones por el Día Internacional de la Mujer y transversalizar la política de igualdad y equidad en todos los ámbitos.
FECHA DEL EVENTO:	16 Marzo del 2018
Lugar	Parroquia Achupallas Comunidad Huancapallacuchi.
HORA:	09h00 hasta 16h00

**2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.**

La cabecera cantonal se localiza a 97 Km de la ciudad de Riobamba, en un pequeño valle al pie del cerro Gampala, en la depresión en la que se sitúa el río Chanchán, entre las coordenadas 78°50'41" de longitud occidental y de 2°12'02"G latitud sur. Los límites del cantón son; al norte con los cantones de Guamote y Pallatanga, por el este con la provincia de Morona Santiago, por el oeste y sudoeste con los cantones de Pallatanga y Cumandá, Provincia de Bolívar, al sur con los cantones Chunchi y Cumandá; Provincias de Cañar y Azuay. La superficie total del cantón Alausi es de una superficie: de 1.707 km2, que representa el 25.5% de la extensión territorial del provincia de Chimborazo. La altitud del territorio de Alausi varía entre 560 msnm hasta 4640 msnm.

La población a beneficiarse son los jóvenes de la comunidades, parroquias del cantón serán los partícipes en este evento denominado "Día Internacional de la Mujer".





## 2.1 Análisis de la situación actual (diagnóstico)

La constitución del 2008 define al Ecuador un estado constitucional de derechos y justicia social, democrática, soberana, independiente, unitaria intercultural, plurinacional y laico, ampliando de esta manera los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas.

## 3. ANTECEDENTES

La Constitución del 2008 define al Ecuador un estado constitucional de derechos y justicia social, democrática, soberana, independiente, unitaria intercultural, plurinacional y laico, ampliando de esta manera los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas.

El Día Internacional de la Mujer es una fecha que se celebra en muchos países del mundo. Cuando las mujeres de todos los continentes, a menudo separadas por fronteras nacionales y diferencias étnicas, lingüísticas, culturales, económicas y políticas, se unen para celebrar su día, pueden contemplar una tradición de no menos de noventa años de lucha en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo.

El Día Internacional de la Mujer se refiere a las mujeres corrientes como artífices de la historia y hunde sus raíces en la lucha plurisecular de la mujer por participar en la sociedad en pie de igualdad con el hombre. En la antigua Grecia, Lisistrata empezó una huelga sexual contra los hombres para poner fin a la guerra; en la Revolución Francesa, las parisenses que pedían «libertad, igualdad y fraternidad» marcharon hacia Versalles para exigir el sufragio femenino.

La idea de un día internacional de la mujer surgió al final del siglo XIX, que fue, en el mundo industrializado, un período de expansión y turbulencia, crecimiento fulgurante de la población e ideologías radicales.

El Día Internacional de la Mujer es un buen momento para reflexionar acerca de los avances logrados, pedir más cambios y celebrar la valentía y la determinación de mujeres de a pie que han jugado un papel clave en la historia de sus países y comunidades.

El mundo laboral está en transformación, con implicaciones significativas para las mujeres. Por un lado, la globalización y la revolución digital y tecnológica crean nuevas oportunidades, al tiempo que la creciente informalidad en el trabajo, la inestabilidad en las fuentes de ingreso, nuevas políticas fiscales y comerciales y el impacto ambiental ejercen un papel decisivo en el empoderamiento económico de las mujeres.

El 8 de marzo la observancia de las Naciones Unidas reflexionará sobre cómo acelerar la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible para impulsar la aplicación efectiva de los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, se centrará en nuevos compromisos de los gobiernos bajo la iniciativa «Demos el paso» de ONU Mujeres y otros compromisos existentes en materia de igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y los derechos humanos de las mujeres.

#### 4. JUSTIFICACIÓN

En el Ecuador se han dado progresivos avances normativas dirigidos a garantizar el derechos a la participación y el ejercicio del ciudadano.

Según la Constitución de la República del Ecuador, establece en los artículos:

**Artículo. 23.-** Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

**Art. 35.-** Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

**Art. 156.-** Los consejos nacionales para la igualdad son órganos responsables de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos. Los consejos ejercerán atribuciones en la formulación, Transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con las temáticas de género, étnicas, generacionales, interculturales, y de discapacidades y movilidad humana, de acuerdo con la ley. Para el cumplimiento de sus fines se coordinarán con las entidades rectoras y ejecutoras y con los organismos especializados en la protección de derechos en todos los niveles de gobierno.

En consecuencia, los objetivos actualizados del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017: **Objetivo 3:** La cual está dirigido a "mejorar la calidad de vida de la población y considerando que el estado debe brindar protección, atención, cuidado a los grupos de atención prioritaria dentro de las cuales se encuentran adultos mayores, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres embarazadas, personas privadas de libertad requiriendo fortalecer los sistemas de cuidados y atención integral e impulsar la corresponsabilidad de la sociedad.

Por la cual el CCPD - Alausí viene realizando este evento año tras año con la finalidad de fortalecer la participación de las mujeres Alauseñas, sabiendo que la población del Cantón el 75% de la población son indígenas, es decir la mayoría son mujeres ubicados en las diferentes Parroquias, el diario convivir es la agricultura, ganadería, ovinos, etc. Los hombres por la falta de trabajo se han migrado a las grandes ciudades y otros al exterior, igual existe la desigualdad de derechos por cuanto las mujeres son vulnerados sus derechos en la mayoría existe violencia intrafamiliar, las mujeres no son valoradas en las comunidades, nos existe espacios de



participación, no existe procesos de formación en ciudadanía, las entidades del estado no trabajan de manera articulada para mitigar el problema social.

## 5.OBJETIVOS:

### 5.1. Objetivo General.

Fortalecer la participación de las mujeres en las comunidades de la Parroquia Achupallas, Tixán Matriz, del Cantón Alausí, para que puedan conocer las diferentes problemáticas que enfrentan a diario y construir nuevas programas de vida para garantizar los derechos y por ende mejorar la calidad de vida.

### 5.2. Objetivos Específicos:

- Sensibilizar a todos los actores y ciudadanía sobre la importancia de los derechos que tiene las mujeres en torno al desarrollo y forma de vida dentro del Cantón Alausí.
- Participación de las mujeres, en talleres, Foro, mesa redonda conversatorio programas, culturales, teatro, pensamientos de emprendimientos, liderazgo y buen trato.
- Desarrollar canales de comunicación y cooperación entre organizaciones de mujeres, instituciones públicas y privadas, gubernamentales y no gubernamentales y otras organizaciones mujeres.
- Proveer los conocimientos teóricos, conceptuales, herramientas metodológicas y técnicas que permitan la implementación de las políticas públicas de la mujer en la localidad.
- Difundir para que toda la ciudadanía conozca **los derechos de la mujer** y para recordar la importancia de trabajar para conseguir el bienestar de todos.
- Lanzamiento de una campaña a nivel cantonal; sobre la violencia y respeto a nuestros derechos por un Alausí grande y solidario

## 6-ACTIVIDAD A REALIZAR

Con la finalidad de garantizar una vida mejor para las mujeres y cumplir con los mandatos constitucionales, **Según la Constitución de la República del Ecuador, tratados internacionales**, igualmente que en estos procesos se involucren la participación de representantes de los diferentes sectores sociales, comunitarios, autoridades Parroquiales, Cantonales, Provinciales, entidades públicas y privadas quienes trabajan con la sociedad vulnerada.

Siempre con la apertura y apoyo del Sr. Manuel Vargas Villa en calidad de Alcalde y Presidente del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí, a través del respeto a los derechos de las mujeres y fortalecer la participación mediante la articulación y funcionamiento del sistema de Protección, en el marco de las políticas públicas nacionales y locales, con acciones, Programas y proyectos desde las realidades y con la participación de todos los actores institucionales y de la sociedad Civil.

En coordinación con el representante de la comunidad de Huancapallacuchi y otros dirigentes de las comunidades se planificó en realizar un programa con las mujeres del sector con la finalidad de dar a conocer la importancia de los derechos que tienen los ciudadano/as de acuerdo a las agendas Nacionales para la igualdad, esto permitirá conocer sus vidas, problemas, sociales, económicos, vulneración de sus derechos, como maltrato Psicológico, Físico, violencia intrafamiliar, migración, etc. Para lo cual se realizara un taller para dar a conocer el porqué del día internacional de la mujer, en la cual realizara mesas de trabajo para que realicen la descripción de las necesidades y luego que expongan cada uno de ellas y poder sistematizar las necesidades locales posteriormente formular una política pública a través de resoluciones de acuerdos y compromisos.

El evento se realizó en la Casa Comunal de la Comunidad, a partir de las 10h00, donde participaron un total de 41 personas entre hombres y mujeres, en la cual demostraron sus habilidades y destrezas mediante tejido de prendas de vestir, bojanda, poncho, gorra, chaleco, etc. El premio fueron gestionados por los técnicos del CCPD-A y se entregó al mejor trabajo confección, además se les impartió un video sobre los derechos e igual de la mujer en la sociedad donde se realizó un conversatorio sobre este tema con las mujeres presentes.

#### 7. INDICADORES DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS

Al evento de "PROMOCION Y DIFUSION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO" por celebrar el Día Internacional de la Mujer, asistieron autoridades, comunitarias, participaron 41 ciudadanos entre mujeres y hombres de las comunidades del sector, y la participación de los técnicos del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi.

#### 8. NUMERO DE PARTICIPANTES O USUARIOS

GENERO		IDENTIFICACION DE NACIONALIDAD						TOTAL
Masculino	Femenino	GLBTI	Montubío	Mestizo	Cholo	Indígena	afro ecuatoriano	Participantes
2	38	-				41		41

#### 9. METODOLOGIA DEL TRABAJO

Participación de las mujeres de la comunidad en el taller sobre "PROMOCION Y DIFUSION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO", derecho que el CCPD facilitó todos los materiales necesarios para realizar esta actividad.

#### 10. ESTRATEGIAS

Convocar a todas las mujeres a través de los dirigentes comunitarios con la finalidad de fortalecer sus capacidades intelectuales y conocimientos de derechos e igualdad de oportunidades para una mejor vida además realizara una resolución para que incorporen los temas de derechos en la agenda comunitaria.

**10. PRESUPUESTO REQUERIDO.**

Para cumplir con la actividad planificada de acuerdo al Plan operativo Anual, Promover la participación de las mujeres por el Día Internacional de la Mujer, organizado por el GADMCA, CCPD-Alausi, participaran delegados de los Consejos Consultivos de Jóvenes, Miembros de Sociedad Civil, Delegados de las Diferentes Instituciones, Para lo cual se requiere un presupuesto, la misma certificara la parte financiera del Consejo Cantonal, a continuación se detalla:

Nº	Detalle	Financiamiento	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	
1	Vehículo para trasladar el equipo técnico y convocatoria.	CCPD-A.	1	72.00	73.00	
2	Alquiler de equipos de amplificación	Comunidad y dirigentes.	1	00-	00-	
4	Entrega de un cuadernillo del ccpd-A,	CCPD-A	50	1.80	90.00	
5	Presentes a las mujeres por el aniversario.	Ccpd-A	00	00	00	
6	Alimentación	Pampa maesa entre autoridades y comunidad.	00	00	00	
7	Materiales de difusión.	Folletos de Política pública.	CCPD	50	1.25	75.00
TOTAL					238	

El presupuesto requerido para la ejecución de este evento se requiere el monto de (\$ 238) más el IVA.

**11.- RECURSOS MATERIALES**

Nº		Razón social	Responsable	Observación
1	Laptos	Ponencias y videos. expositores	Técnica ccpd-A	

2	Infocus	Focalizar la pantalla participantes	Técnica de ccpd-a
3	CAMARA	Permite tener evidencia de los realizado	Técnica del ccpd_A

## 12.- RESULTADOS

- Buscar mecanismos de agrupamiento de las mujeres de la comunidad de Humacapallaguchi, y otros sectores del Cantón.
- Construir un modelo diferente de vida para la comunidad y sus generaciones al conocer sus derechos cambiaran su modo de vida.
- Reducir la brecha de la desigualdad que existe en las comunidades y por ende la vulneración de sus derechos.
- Las mujeres y dirigentes de las comunidades conocen las causas y el porqué de la declaratoria del día internacional de la mujer.
- Las mujeres realizan una propuesta para la formulación de la política pública a favor de ellas y a futuro construir un proyecto donde las mujeres ejecuten en las diferentes áreas.
- Impulsar la activa participación de las mujeres de las diferentes comunidades, parroquias del Cantón Alausí.
- Invitar a las entidades públicas y privadas para que sean parte del programas Alausí sin violencia

Elaborado por	Revisado por
Leda. María Cislema G. <b>TECNICA de CCPD - ALAUSI</b> FECHA:	Mgs. Raúl Cuvi S. <b>SECRETARIO EJECUTIVO</b> FECHA:

**Anexos:** Lista de Asistencia y fotografías.

ANEXO día 16 de marzo realizó a las 9H30 am. Solón Comunidad Huancapallacuchi, Lic. Raúl Cuvi Secretario del -CCPD-Alausí, técnica CCPD-Alausí, saludando a todo los presentes a las Día Internacional de la Mujer y transversalizar la política de igualdad y equidad en todos los ámbitos.



Anexos: Lista de Asistencia y fotografías.



PROGRAMA POR EL DÍA DE LA MUJER

Lugar: Comunidad Huancapallaguchi.  
 Fecha: Viernes, 16 de marzo del 2018  
 Hora: 11H00.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA O PASAPORTE	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD			NUMERO CELULAR /CORREO ELECTRONICO	FIRMA
				F	M	GB TI	Indi gena	Mezti zo	Afro ecua.		
1	Rosa Mercedes Quiso V	090313349-0	19	X				X	0984121111		
2	M. Rosa Monte	0603638484									
3	Norma Maribel Urbaca	0605655842	20	X			X				
4	Rosa Elvira Urbaca S	0602817280	41	X			X				
5	Maria Lucinda Tajic S.	060565755-7	25	X			X				
6	Esther Rebecca Yupa B.	060318008-9	24	X			X				
7	Francisca Maza Mazon	060256007-0	45	X			X				
8	Maria Adhipe	0603315916									
9	Maria Alegria Quintanilla	060356887-4	36	X			X				
10	Norma Mazon Julia Buitan	06055550523	19	X			X				
11	Maria Juana Mazon Yupa		69	X			X				
12	Juana Yaminio Mazon	0602661906-7	29	X			X				



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS



PROGRAMA POR EL DÍA DE LA MUJER

Lugar: Comunidad Huancapallaguchi.  
 Fecha: Viernes, 16 de marzo del 2018  
 Hora: 11H00.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA O PASAPORTE	EDAD	GENERO		NACIONALIDAD			NUMERO CELULAR /CORREO ELECTRONICO	FIRMA
				F	M	Indi gena	Mzrti so	Afro ecua.		
1	Maria Cecilia Tupa	06011326192								<i>[Signature]</i>
2	Maria Angélica Quinchichini	06056355112								<i>[Signature]</i>
3	Yara María Caceres	06058092004								<i>[Signature]</i>
4	Lucy María Coronado	060223748								<i>[Signature]</i>
5	Carmen Sangay	0601571514								<i>[Signature]</i>
6	Magdalena Rosales	060557610								<i>[Signature]</i>
7	Maria Juana Quinche	06015365-7								<i>[Signature]</i>
8	Maria Angélica Quinchichini	060916451-5								<i>[Signature]</i>
9	Pascuala Fernández	060156667								<i>[Signature]</i>
10	Maria Rosalva Domínguez	0605063705								<i>[Signature]</i>
11	Maria Rosa Velasco	060192805-5								<i>[Signature]</i>
12	Maria Gloria Quinchichini	060580114-7								<i>[Signature]</i>

PROGRAMA POR EL DÍA DE LA MUJER

Lugar: Comunidad Huancapallaguchi.  
 Fecha: Viernes, 16 de marzo del 2018  
 Hora: 11H00.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA O PASAPORTE	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD			NUMERO CELULAR /CORREO ELECTRONICO	FIRMA
				F	M	GB TI	Indi gena	Mezti zo	Afro ecua.		
1	Maria Emilia Quivoc								060281663-9	<i>Maria Emilia Quivoc</i>	
2	Veronica Vasquez								050400237-9	<i>Veronica Vasquez</i>	
3	Maria Martha Tapia Lopez								06026XX74 - 8	<i>Maria Martha Tapia Lopez</i>	
4	Pomilio O. Garamon									<i>Pomilio O. Garamon</i>	
5	Beila Romero									<i>Beila Romero</i>	
6	Manuel Hargueta	06025452-7							058841166-4	<i>Manuel Hargueta</i>	
7	Rafael Sotelo	0603-22972							09851061197	<i>Rafael Sotelo</i>	
8	Clara Namina	06055970-1								<i>Clara Namina</i>	
9	Maria Lidia Rueda de Sa	0607745-214								<i>Maria Lidia Rueda de Sa</i>	
10	Maria Guaman	06021522104								<i>Maria Guaman</i>	
11	Justina Sumburay	0601813172								<i>Justina Sumburay</i>	
12	Maria Helen									<i>Maria Helen</i>	



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS



PROGRAMA POR EL DÍA DE LA MUJER

Lugar: Comunidad Huancapallaguchi.  
 Fecha: Viernes, 16 de marzo del 2018  
 Hora: 11H00.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA O PASAPORTE	EDAD	GENERO			NACIONALIDAD			NUMERO CELULAR /CORREO ELECTRONICO	FIRMA
				F	M	GB	Indi genia	Mizit so	Afro scua		
1	Rosa Uriguina Huamán M.										
2	Maria Guendula Zamora G. G.										
3	Maria Ushica										
4	Maria Ushica										
5	Maria Ushica										
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											